

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4237 BARCELONA

Edicto

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona y provincia,

Hago saber:

Que en el Concurso n.º 1044/14 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr. José Castro Carnero en nombre de VIATGES COSTA VISIÓN, con Código de Identificación Fiscal número B- 60669033 se ha dictado en fecha 1 de diciembre de 2016 Auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 2 de diciembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170003068-1